

CARRERA PROFESIONAL, DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

Un derecho reconocido desde 2007.
19 años de espera. *¡Ya es hora!*



12.000
TRABAJADORES
Y TRABAJADORAS
SE LO MERECE

UNA HISTORIA DE AVANCES Y BLOQUEOS



2008

CCOO y CSIF firmamos un acuerdo para adelantar los efectos económicos de la futura carrera: los anticipos (sexenios).
UGT VOTÓ EN CONTRA.



2010

Tras 18 meses de negociación, el Gobierno de Aragón del PSOE aparcó el proyecto de ley por la negativa de UGT.



2015

Un Gobierno del PP dejó caer la Ley en el Parlamento porque a su socio, el PAR, no le gustaba el texto final.



2017

Otro Gobierno del PSOE retiró el tercer proyecto de Ley de Función Pública.
En ese momento fue CSIF quien se descolgó.

CCOO estaba de acuerdo con los tres Proyectos de Ley



**MENOS TRIBUNA,
MÁS NEGOCIACIÓN**



**EMPLAZAMOS AL GOBIERNO DE ARAGÓN
A TRAER YA LA LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA.**

CCOO LO TIENE CLARO



QUEREMOS CARRERA PROFESIONAL.
Llevamos **20 años** trabajando para que sea una realidad.



QUEREMOS MEJORES CONDICIONES Y RETRIBUCIONES.
Por eso dijimos **SÍ** a los anticipos de carrera desde 2008.



NO PALABRAS, HECHOS.
El próximo proyecto de Ley de Función Pública nos pillarán trabajando para cambiar las cosas.

CARRERA PROFESIONAL: UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO. ¡ES EL MOMENTO!